

ANEXO TÉCNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
UPS							
CANT	LUGAR	KVA	MARCA	MODELO	SERIAL	ESTAD O UPS	ACTIVIDADES A REALIZAR
1	TORRE NUEVA	60	TRIPP LINE	SU303/3	1001-685030	BUENO	SE LE DEBE REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO Y CAMBIO DE BATERÍAS
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							
<p>1. Para la firma del acta de inicio, el contratista y el supervisor del contrato designado por la EMAVI concertaran cronograma de actividades a realizar durante la ejecución del mismo.</p> <p>Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá:</p> <p>2. Para el inicio de la ejecución el contratista deberá presentarse en la dependencia donde se encuentra instalada la UPS, con el fin de efectuar el desensamble de todas las partes y componentes de los equipos, para realizar limpieza interna y externa de esta; lo cual se debe efectuar con los materiales y herramientas adecuadas, así como con personal idóneo para no generar alteraciones en el funcionamiento. Análisis del estado físico y de funcionamiento del equipo para arrojar los diagnósticos necesarios en la prevención de futuros daños en los mismos, además de la calibración de las tarjetas (Lógica) y puesta en funcionamiento de la UPS.</p> <p>3. Se debe realizar una inspección visual de conductores, terminales, barrajes, cableado de cargador, circuitos magnéticos, transformadores/inductores, filtros, ventiladores, transformadores de corriente, SCRs sensores de temperatura, tarjetas de control, fusibles y conectores, disipadores del inversor, regulador, breakers, conexiones de entrada y salida, semiconductores y sistema ambiente del lugar de ubicación de la UPS para asegurar su buen estado físico y mecánico. GBL</p> <p>4. Se deben inspeccionar las conexiones eléctricas de bancos externos de baterías, filtros, transformadores, breakers, fusibles, terminales de entrada y salida, conexiones de distribución, etc., para prevenir todo tipo de recalentamiento por mal contacto.</p> <p>5. Se deben revisar los voltajes de entrada y salida, voltaje de baterías, alarmas, frecuencia, etc., que garanticen la correcta operación del sistema.</p> <p>6. Se deben realizar pruebas de operación del panel indicador de alarmas, funcionamiento en modo inversor, funcionamiento del Bypass, operación en baterías, etc., que garanticen al usuario total disponibilidad del equipo, siempre con la previa autorización del usuario.</p> <p>7. Se debe entregar al supervisor del contrato, la Hoja de Vida de la UPS desde la fecha de su mantenimiento incluyendo (nombre, marca, referencia, serie, medidas, capacidades, ubicación física, observaciones y foto, debe contener las lecturas de voltaje de antes del mantenimiento y de después sobre todo si hay cambio de baterías) GBL.</p> <p>8. Se debe realizar la calibración del software si aplica.</p> <p>9. Se debe realizar el respectivo seguimiento y registro de voltaje de las caídas para el banco de baterías.</p> <p>10. Se debe realizar la determinación y estudio de la carga del banco de baterías.</p> <p>11. Se debe realizar la limpieza de las baterías y todos los equipos.</p> <p>12. Se deben realizar las pruebas de carga y descarga de cada una de las baterías del equipo.</p> <p>13. Se requiere el reemplazo de insumos y baterías provistas por el contratista, (incluye BANCO COMPLETO DE BATERIAS - El contratista deberá presentar el certificado de garantía que da la marca de las baterías que instalara y este no podrá ser menor a un año al momento de la instalación, INVERSORES, DISPOSICIÓN DE CONECTIVIDAD AL STREP DE ENERGÍA), que por vida útil deban ser sustituidas. Las baterías nuevas deben tener marquilla de tiempo de vida y de la fecha en las que se están instalando.</p> <p>14. En caso de requerirse traslado de la UPS al centro técnico de las instalaciones del contratista, se debe reponer por otra de similares características durante el lapso de tiempo que dure la restitución de la que está en revisión o arreglo. Asimismo, es responsabilidad del contratista retornar la UPS que fuera retirada. En caso de pérdida, hurto o deterioro, deberá ser reemplazada por el contratista por una igual o superior.</p>							

15. Se debe marcar la ups con marquillas de seguridad que incluya la fecha de mantenimiento, la empresa que lo está realizando y un número de contacto.

16. El tiempo de respuesta para requerimientos del servicio y en eventualidades que se presenten, es de tres días hábiles.

17. Todas las erogaciones propias para la ejecución del contrato, como repuestos, transporte, equipos y demás son a costa del contratista

18. El contratista deberá inmediatamente sea notificado de la adjudicación del contrato, entregar documentación del personal que ingresara a la unidad con los respectivos estudios de seguridad, deberán contar con todos los implementos de seguridad industrial determinados para esa labor, además de tener un uniforme que identifique al personal dentro de la unidad.

19. En cada mantenimiento, los técnicos deberán entregar relación de actividades realizadas a la UPS.

Esta información final deberá entregarse en cuadernillo impresa una copia y además en medio magnético. El contratista deberá asumir todos los insumos que esta actividad requiera (Hojas, impresiones y copias), la unidad no costeará ningún tipo de papelería, copias, medios magnéticos o impresiones.